

Sr.

Manuel Ignacio Montaña Montaña

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FIERRO URCO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

CABRERA CABRERA ÁNGEL GRIMALDO con cédula de ciudadanía Nro. 1104364409, y **GONZÁLEZ GONZÁLEZ DIANA MELANIA** Con cédula de ciudadanía Nro. 1103961494 Y, por otra parte los señores **ANGEL PATRICIO GUALAN MEDINA** con cedula de ciudadanía No. 1104053218 Los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Saraguro, provincia de Loja, a usted, con los debidos respetos, nos presentamos para comunicarle lo siguiente:

I.- Antecedentes.-

El primer compareciente, es accionista legalmente registrado en la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros de Loja, de la Compañía de Transportes "Fierro Urco", legalmente constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Loja.

II.- Cesión y Transferencia.-

Con los antecedentes antes indicados, y por medio del presente instrumento de conformidad con los Arts. 21 y 88 de la Ley de Compañías, los primeros comparecientes **CABRERA CABRERA ÁNGEL GRIMALDO Y GONZÁLEZ GONZÁLEZ DIANA MELANIA**, cede y transfiere a favor del segundo compareciente: **ANGEL PATRICIO GUALAN MEDINA** la propiedad de una acción, de las sesenta que posee en la Compañía de Transporte "Fierro Urco", mediante documento privado, autorizado para que con tan solo la suscripción del mismo, sirva como instrumento suficiente, conforme lo establece la Ley y que se detalla a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Cabrera Cabrera Ángel Grimaldo González González Diana Melania	Ángel Patricio Gualan Medina	1	\$ 1.00	Nacional
CC. 1104364409 CC. 1103961494	CC. 1104053218			

En consecuencia se aclara que el primer compareciente vende y transfiere una acción de un dólar cada una, dando un total de un dólar que posee, en calidad de accionista legal de dicha compañía.

III.-Aceptación.-

Por su parte los señores **ANGEL PATRICIO GUALAN MEDINA**, acepta la venta hecha a su favor y el contenido íntegro de este documento. Solicitándole al Señor Gerente General, que de conformidad a ley se proceda a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y su posterior comunicado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Loja, para los fines legales consiguientes.

En estos términos se celebró el presente contrato de cesión y transferencia de acciones en la Ciudad de Saraguro, a los diez días del mes de Noviembre del año dos mil quince para constancia firman los comparecientes en unidad de acto.

f) -----

Cabrera Cabrera Ángel Grimaldo

CC. 1104364409

CEDENTE

f) -----

González González Diana Melania

CC. 1103961494

CEDENTE

F) -----

Gualan Medina Ángel Patricio

CC. 1104053218

CECIONARIO

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Montaño Montaño Manuel Ignacio ecuatoriano, mayor de edad, con cedula de ciudadanía Nro. 1103246235 en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte "Fierro Urco", a usted, con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Cabrera Cabrera Ángel Grimaldo González González Diana Melania	Ángel Patricio Gualan Medina	1	\$ 1.00	Nacional
CC. 1104364409 CC. 1103961494	CC. 1104053218			

Se deja constancia de la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha once de Noviembre del dos mil quince.

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.-

f) -----

Montaño Montaño Manuel Ignacio

GERENTE GENERAL

Sr.

Manuel Ignacio Montaña Montaña

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FIERRO URCO

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

ANGEL ALBERTO MONTAÑO CABRERA Con cédula de ciudadanía Nro. 110499955-0 Y, por otra parte el señor: **LUIS ONOFRE CABRERA CABRERA** con cédula de ciudadanía Nro. 110201523-5, Los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad, de estado civil soltero y el último casado respectivamente, domiciliados en la ciudad de Saraguro, provincia de Loja, a usted, con los debidos respetos, nos presentamos para comunicarle lo siguiente:

I.- Antecedentes.-

El primer compareciente, es accionista legalmente registrado en la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros de Loja, de la Compañía de Transportes "Fierro Urco", legalmente constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Loja.

II.- Cesión y Transferencia.-

Con los antecedentes antes indicados, y por medio del presente instrumento de conformidad con los Arts. 21 y 88 de la Ley de Compañías, el primer compareciente **ANGEL ALBERTO MONTAÑO CABRERA**, cede y transfiere a favor del segundo comparecientes, **LUIS ONFRE CABRERA CABRERA** la propiedad de 54 acciones, de la totalidad que posee en la Compañía de Transporte "Fierro Urco", mediante documento privado, autorizado para que con tan solo la suscripción del mismo, sirva como instrumento suficiente, conforme lo establece la Ley y que se detalla a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Montaña Cabrera Angel Alberto	Cabrera Cabrera Luis Onofre	54	\$ 1.00	Nacional
CC. 110499955-0	CC. 110201523-5			

En consecuencia se aclara que el primer compareciente vende y transfiere la totalidad 54 acciones de un dólar cada una, dando un total de cincuenta y cuatro que posee, en calidad de accionista legal de dicha compañía.

III.-Aceptación.-

Por su parte los señores **LUIS ONFRE CABRERA CABRERA** aceptan la venta hecha a su favor y el contenido íntegro de este documento. Solicitándole al Señor Gerente General, que de conformidad a ley se proceda a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y su posterior comunicado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Loja, para los fines legales consiguientes.

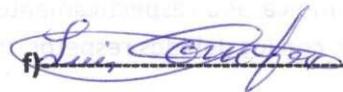
En estos términos se celebró el presente contrato de cesión y transferencia de acciones en la Ciudad de Saraguro, a los seis días del mes de Octubre del año dos mil quince para constancia firman los comparecientes en unidad de acto.

f) -----

Montañó Cabrera Angel Alberto

CC. 110499955-0

CEDENTE

f) -----

Cabrera Cabrera Luis Onfre

CC. 110201523-5

CESIONARIO

GERENTE	CESIONARIO	ACCIONARIO	TIPO DE INVERSION
Montañó Cabrera Angel Alberto	Cabrera Cabrera Luis Onfre	Cabrera Cabrera Luis Onfre	Acción
CC. 110499955-0	CC. 110201523-5	CC. 110201523-5	

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Montaño Montaño Manuel Ignacio ecuatoriano, mayor de edad, con cedula de ciudadanía Nro. 1103246235 en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte "Fierro Urco", a usted, con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Montaño Cabrera Ángel Alberto	Cabrera Cabrera Luis Onofre	54	\$ 1.00	Nacional
CC. 110499955-0	CC. 110201523-5			

Se deja constancia de la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha nueve de octubre del dos mil quince.

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.-

f)  _____

Montaño Montaño Manuel Ignacio

GERENTE GENERAL